



# **Crítica y Derecho**

## **Revista Jurídica**

e-ISSN 2737-6281 / p-ISSN 2737-629X

<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/issue/view/297>

### ***La participación política desde la equidad, el género y la democracia***

---

---

*Cuando hablamos de “matar y dejar matar”*

*When we talk about "kill and let kill"*

#### **Juan Montaña Pinto**

Doctor (Ph.D) en el Programa de Constitución y Derechos Fundamentales. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad Central del Ecuador. Ecuador.

[jmontana@uce.edu.ec](mailto:jmontana@uce.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0007-6307-1454>

<https://doi.org/10.29166/cyd.v5i8.5908>

Recibido: 2023-09-01 / Revisado: 2023-10-06 / Aceptado: 2023-11-02 / Publicado: 2024-01-01



***Crítica y Derecho: Revista Jurídica. Vol. 5(8), (enero - junio, 2024). pp. 74-81.***



## RESUMEN

El texto reseña el libro "Matar y Dejar Matar" del profesor ecuatoriano Jorge Paladines. En el texto deconstruye este discurso liberal sobre la prisión como sistema de rehabilitación social y demuestra, en el caso de Ecuador, que el Estado, lejos de cumplir las promesas humanistas de la modernidad democrática, ha sido y es en realidad un régimen totalitario encriptado.

**Palabras clave:** derecho penal, humanismo liberal, totalitarismo encubierto, crisis orgánica.

## ABSTRACT

The text reviews the book "Matar y Dejar Matar" by the Ecuadorian professor Jorge Paladines. In the text he deconstructs this liberal discourse on the prison as a system of social rehabilitation and demonstrates, in the case of Ecuador, that the State, far from fulfilling the humanist promises of democratic modernity, has actually been and is a regime encrypted totalitarian.

**Keywords:** criminal law, liberal humanism, covert totalitarianism, organic crisis.

## INTRODUCCIÓN

Hace algunas semanas, el profesor Jorge Paladines publicó en Ecuador su nuevo libro que lleva como título "*Matar y dejar matar: Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*". En ésta última obra Paladines formula un puñado de apremiantes preguntas<sup>1</sup> que coinciden con aquellas que los ecuatorianos nos venimos haciendo hace algún tiempo al hilo de la crisis orgánica que vive el país, en donde se indaga acerca de las razones de por qué el Ecuador, en el curso de unos pocos años ha pasado de ser uno de los países más pacíficos de la región latinoamericana a ser uno de los más violentos del mundo.

"Matar y dejar matar" es la respuesta que Paladines propone a estos interrogantes. El libro es un pequeño y profundo ensayo de interpretación política, jurídica y social del fenómeno de la criminalidad organizada y de sus vínculos con el neoliberalismo transnacional en su versión más radical, y se inscribe teórica y metodológicamente a lo que conocemos como teoría crítica del derecho y en particular se asocia a los esfuerzos heterodoxos de la criminología y el derecho penal críticos de Alessandro Baratta y Raúl Zaffaroni.

En este nuevo trabajo Jorge Paladines se sirve de la teoría y criminología críticas para denunciar la inacción y la hipocresía del viejo discurso "humanista" a que nos tiene acostumbrados el derecho penal liberal.<sup>2</sup> Frente a este discurso, el libro que reseñamos nos muestra el daguerrotipo de la verdadera realidad de la política criminal en tiempos neoliberales, aquella de las condiciones de inhumanidad que durante toda la modernidad, pero especialmente a finales del siglo XX y comienzos del XXI continúan padeciendo los privados de libertad en el mundo entero<sup>3</sup> incluido el Ecuador, aquella que hay que transformar si queremos vivir en una sociedad democrática y pluralista como la que propone el modelo de democracia constitucional implícito en la Constitución.

### ¿Qué podemos esperar de Matar y Dejar Matar?

El libro que el lector tiene en sus manos es un ejercicio de denuncia y deconstrucción de este discurso liberal, mentiroso y fingidor, que pretende ser poético pero no lo es, el autor

<sup>1</sup> Cfr. Paladines Jorge, *Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp. 23

<sup>2</sup> *Aquel conocido discurso que concibe a la prisión como un ejercicio de dulcificación del castigo, como un espacio de resocialización y como el escenario de una mítica segunda oportunidad sobre la tierra.*

<sup>3</sup> *Amnistía Internacional, Tortura y entregas: Guantánamo, casos ilustrativos*, en: <https://n9.cl/ze5g6>

demuestra, con datos estadísticos<sup>4</sup> y con hechos contumaces e incontrovertibles,<sup>5</sup> que la pseudo democracia ecuatoriana, en permanente estado de excepción, lejos de cumplir las promesas humanistas de la modernidad, en realidad ha sido y es un régimen totalitario encriptado<sup>6</sup> en el que se agazapan dos caras de una misma medalla: una cara al sol, luminosa y brillante, ésta es la del discurso de los derechos humanos en la que dicen vivir pero más bien “vegetan” los privilegiados y la “gente de bien” del Ecuador; y, la otra cara, el rostro oscuro, deformado, bárbaro y terrible, aquel que ve y soporta todos los días la inmensa mayoría de la población patria que subsiste en condiciones de eterna precariedad, violencia<sup>7</sup> y pobreza.<sup>8</sup> Rostro que es particularmente aflictivo para los presos, hoy día llamados eufemísticamente “personas privadas de libertad”, quienes, como lo denunciaron hace muchos años en el plano literario Alejandro Dumas,<sup>9</sup> Albertine Sarracine,<sup>10</sup> Álvaro Mutis<sup>11</sup> o Henri Charriere,<sup>12</sup> viven en perpetua “situación irregular”<sup>13</sup>, sometidos a la “infamante arbitrariedad de tortura enmascarada en los supuestamente normales sufrimientos y dolores físicos que sufren los privados de la libertad en el espacio carcelario”<sup>14</sup>, por su puesto, en el contexto de la violencia estructural propia de los países del sur global.

Hasta aquí nada nuevo bajo el sol. Ya lo han dicho muchos antes y lo ha repetido el propio Jorge Paladines refiriéndose al sistema penal ecuatoriano y a la necesidad de debatir seriamente sobre la necesidad de implementar una política abolicionista. A mi juicio, la novedad e importancia del nuevo libro de Paladines estriba en que, esta vez, el autor interpreta la realidad carcelaria de nuestro país y las masacres y decapitaciones que han ocurrido en los últimos años en el Ecuador desde una perspectiva diferente a la usual, y que las ve no como algo anormal o irregular sino como la expresión extrema y normalizada del modelo neoliberal que ha convertido a la muerte en una eficaz arma de su economía política<sup>15</sup>.

En efecto, en este trabajo Paladines nos propone su visión crítica de la crisis penitenciaria y social ecuatoriana actual. En el primer capítulo, que lleva por nombre “Matar”, Paladines describe, y con objetividad militante, el fenómeno inédito del escalamiento de la violencia extrema en las cárceles ecuatorianas producido entre 2021 y 2023 que, como el autor explica, tiene causas diversas pero todas relacionadas y vinculadas a la configuración de un nuevo orden social mafioso en el país.<sup>16</sup> Orden social en el que participan y contribuyen

<sup>4</sup> Según fuentes de la SNAI y la Fiscalía General del Estado entre el 23 de febrero de 2021 y el 25 de julio de 2023 murieron 474 personas privadas de la libertad en las cárceles del Ecuador. Fuente [www.Elcomercio.com](http://www.Elcomercio.com). Actualidad. seguridad. Policía.html.

<sup>5</sup> Las masacres carcelarias en Ecuador.

<sup>6</sup> El País 2021. Ecuador El país donde las balas no distinguen barrios ni horarios, Edición impresa y digital disponible en: <http://Elpaís.com.internacional>. 2021- 10-20. html

<sup>7</sup> Según datos del INEC Ecuador ha pasado de una tasa de homicidios de 5.8 por cada 100 mil habitantes en 2016 a tener una tasa de muertes violentas de 26.5 homicidios por cada 100 mil habitantes en el año 2022. Cfr. Ecuador en Cifras

<sup>8</sup> Según el reporte de pobreza y desigualdad de diciembre de 2016 del INEC el Ecuador tenía en ese año un índice de pobreza multidimensional del 14.8%. De acuerdo con ese mismo índice en el año 2022 de 46.4% cfr. <https://n9.cl/pobreza2023>

<sup>9</sup> Cfr. Dumas Alejandro, *El Conde de Montecristo*, Editorial Porrúa, México, 2018

<sup>10</sup> Cfr. Sarrazin Albertine, *El Astragalo*, Seix Barral Barcelona, 2013

<sup>11</sup> Cfr. Mutis Alvaro, *Diario de Lecumberri*, Ediciones Universidad Veracruzana, Veracruz, México, 1960.

<sup>12</sup> Charriere Henri, *Papillon*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1970.

<sup>13</sup> La doctrina de la situación irregular es un paradigma político desarrollado por el positivismo jurídico a fines del siglo XIX para dar soporte conceptual de las normas especiales desarrolladas para regular las relaciones de los menores de edad que se encontraban fuera de la ley con la sociedad. Esta doctrina surgió y se desarrolló dentro de la escuela etiológica del delito y luego se generalizó para todas las personas y colectivos que se consideraban peligrosos para la sociedad.

<sup>14</sup> Cfr. Anitua Gabriel, *Presentación*, En: Paladines Jorge, *Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp. 13 y sig.

<sup>15</sup> Cfr. Paladines Jorge, *Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp. 88 y 89.

<sup>16</sup> Cfr. Paladines Jorge, *Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp. 34 a 36.

las realidades y condiciones favorables que tiene el Ecuador en términos lingüísticos, geográficos y económicos, junto con condiciones y prácticas ilícitas como la diversificación del tráfico transnacional de narcóticos, la penetración de las rutinas terroristas importadas que hasta ahora eran patrimonio exclusivo de Colombia y de México, y las dinámicas propias de la micro-criminalidad económica, lo que ha transformado al país en un crisol de oportunidades para las economías del delito, y que se refleja en el hecho de que nuestro país es hoy en día el mayor abastecedor de Cocaína de Europa y uno de los mayores del mundo.<sup>17</sup>

En el segundo capítulo denominado “*Dejar Matar*”, el autor desarrolla la tesis de que la situación de las cárceles ecuatorianas no es el resultado necesario de la impericia o incapacidad de los agentes del Estado para enfrentar, planificadamente, el complejo fenómeno de la criminalidad organizada, sino que es la manifestación de un plan deliberado y eficazmente realizado dirigido a la demolición total del contrato social constitucional y al desmantelamiento progresivo de la política social y del rol garantista, regulador y distribuidor que había caracterizado al Estado ecuatoriano en los 10 años del gobierno de Rafael Correa. Para Paladines las omisiones del Estado no serían ni inocentes ni neutrales. Son por el contrario una forma sistemática y macabra de regulación y control social inspirada en el neoliberalismo, aplicada a través de la acción directa del crimen organizado sobre los cuerpos de los internos, y soportada en la inacción consciente y deliberada de los agentes estatales que cierran los ojos frente a las actividades delincuenciales y a la limpieza social decretada por las bandas que dominan las cárceles.

La política criminal así concebida se refleja, de acuerdo al autor, en el abandono absoluto por parte del Estado de su deber de garantía frente a las personas privadas de libertad; abandono que se expresa por ejemplo en la eliminación del Ministerio de Justicia y en la crónica y creciente languidez presupuestaria de la institucionalidad encargada del manejo de las cárceles del país.

El epilogo es en mi criterio la parte más potente y provocadora del libro. Pues contiene la interpretación del autor sobre la realidad y formula con claridad la propia teoría criminológica de las masacres. En esta sección se hace una evaluación crítica de las principales y más influyentes teorías sobre la función social del encarcelamiento, representadas en los trabajos de Cesare Lombroso;<sup>18</sup> Emile Durkheim;<sup>19</sup> o Foucault,<sup>20</sup> para luego plantear que dicho estado de cosas no se puede explicar a partir de una única teoría por influyente que sea, sino que es necesario entender las masacres como el resultado complejo y extremo de la actual fase de transformación del modelo de acumulación neoliberal basado en la hegemonía del sector financiero hacia un Estado mafioso y dual donde las transnacionales de crimen reemplazan al aparato administrativo en su rol regulador.

En este sentido, si bien el poder y la cultura son elementos que coadyuvan al estado de cosas inconstitucional que se vive en las cárceles ecuatorianas, la única explicación completa de las masacres y decapitaciones ocurridas en el Ecuador es entenderlas como una manifestación externa de un nuevo orden social propiciado por el pensamiento libertario y las doctrinas neoliberales aplicadas en el Ecuador. Las masacres serían entonces la consecuencia y efecto directo de la destrucción del Estado social promovido por algunos sectores del neoliberalismo criollo. Explica la explosión en las prisiones ecuatorianas como un efecto directo de la destrucción del empleo y del desmantelamiento del Estado de

---

<sup>17</sup> Cfr. Paladines Jorge, *Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp.41 a 43.

<sup>18</sup> Cfr. Lombroso Cesare, *Los criminales*, Centro Editorial Presa Bsrcelona, pp. 57 a 69

<sup>19</sup> Para Durkheim *la criminalidad carcelaria como la que vive el Ecuador es tan solo un mero reflejo radical de una cultura de la violencia propia de la sociedad.*

<sup>20</sup> Cfr. Foucault. Michel, *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI Editores 1985, pp. 139 y sig.

Bienestar que deja como única opción vital para un porcentaje importante de la población entregarse a la economía política del crimen organizado.<sup>21</sup>

Es una conclusión fuerte y terriblemente dramática, que muchos se negaran a aceptar pero, como lo muestra el libro es una verdad sustentada en datos empíricos incontrovertibles y que por lo tanto es el primer paso para hallar la solución, que por otra parte también hallará el lector en el texto que invitamos a leer al lector.

## VALORACIÓN CRÍTICA

En mi opinión, esta forma de entender e interpretar la realidad carcelaria ecuatoriana no solo que es novedosa sino que es necesaria pues esboza una teoría criminológica de las masacres carcelarias y la vincula con el proceso de desmantelamiento paulatino del Estado Constitucional de Derechos promovido por el constituyente de Montecristi. Este planteamiento tiene la virtud de que permite entender al lector los propósitos escondidos, la lógica y los procedimientos de esa nueva forma de Estado neoliberal y necrófilo que estamos viendo surgir en Ecuador en nuestros días.

A mi juicio, “Matar y dejar matar”, propone al lector una matriz de interpretación de la realidad y algunas alternativas al estado de cosas inconstitucional que vivimos en Ecuador pero además, aporta con los lineamientos generales de un posible escenario de gobernanza y gobernabilidad a las masacres carcelarias que cualquier gobierno serio debería tomar en consideración: La primera consiste en no hacer nada o quizás en profundizar el estado de cosas actual dejando que las bandas del narco oficialicen y perpetúen el “estado de naturaleza” que hoy existe en las cárceles, lo cual permite la continuidad de los negocios del crimen organizado a la vez que hace posible, a través de masacres periódicas, la desaparición del enorme ejército de marginados y excluidos que engrosan las filas del lumpen proletariado que hoy puebla los centros de rehabilitación del país. Esta “política” que, para muchos parecería un mal sueño, se puede transformar en el corto plazo en el pilar del nuevo orden social, económico y político donde la vida humana pierda todo su valor cuando se refiere a ciertos sectores de la población.

La segunda alternativa para acabar con las prácticas necrófilas actuales, pasa por abandonar la hipocresía del *laissez-faire* y transformar directamente al Estado en un aparato terrorista,<sup>22</sup> o para decirlo sin maquillaje, en un Estado Fascista, que a partir de una inspiración mesiánica y una praxis eugenésica sean capaces de declarar la “guerra a muerte” a la delincuencia organizada a través de la progresiva negación de derechos y la aplicación de la mano dura policial contra los narcos y los integrantes de las bandas y sus familias primero, para luego seguir la receta contra cualquiera que, con razón o sin ella, ose oponerse a los designios del poder. Ese fue precisamente el método aplicado por los Nazis cuando diseñaron la política antijudía que terminó en la solución final.<sup>23</sup>

Ya lo advirtió hace muchos años Martin Niemoeller en su famoso sermón – poema, atribuido a Bertold Brech, “primero vinieron por los comunistas”<sup>24</sup>: el mayor peligro del fascismo y especialmente del fascismo encubierto e trinos libertarios es que adormece las conciencias de las personas decentes y banaliza la gratuita brutalidad y el mal. Esta es justamente la receta que defiende la ultraderecha fascista Europea desde España hasta Hungría pasando por los países bajos, que intento imponer Bolsonaro en Brasil o que promete Milei en Argentina y que, para desgracia nuestra, en una especie de *ditirambo* al mal gusto y

<sup>21</sup> Cfr. *Paladines Jorge, Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp. 88.

<sup>22</sup> Cfr. *Paladines Jorge, Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp. 91.

<sup>23</sup> Cfr. Arendt Hannah, Eichman en Jerusalem, Random House Mondadori, Bogotá, 2013. Pp. 123 y sig.

<sup>24</sup> Cfr. Niemoeller Martin, Primero Vinieron los Comunistas, En <https://n9.cl/7tcxn2>



a la chabacanería, proclaman y practican Bukele en el Salvador, y Romo, villavicencio y Topic en Ecuador.

Una última posibilidad, la única democrática y realista, es quitarle la base social al narcotráfico, para lo cual es indispensable reemplazar la actual política económica neoliberal<sup>25</sup> y en su lugar reconstruir la política social del Estado con especial atención en la redistribución de la riqueza y la renta, y en la reconstrucción de la política de pleno empleo, seguridad social, salud y educación para todos pero, especialmente, para los sectores más vulnerables de la población que son a su vez los que tienen una relación más directa con el lumpen - proletariado que constituye el mayor porcentaje de la población carcelaria y que, como nos muestra el libro, se ha transformado en el ejército de reserva de las bandas del crimen organizado que dominan en Ecuador. Esta última alternativa si bien no ofrece las ventajas de la inmediatez que tienen las otras dos y especialmente la primera, a largo plazo permitirá recuperar y reconstruir el tejido comunitario la ética pública y la autoestima social, que ahora mismo nos han arrebatado la acción de las mafias y la omisión culpable de los agentes del Estado.

Para mí y para cualquier lector medianamente atento resulta evidente que existen dos opciones: O construimos para nosotros y para el Ecuador nuestra segunda oportunidad sobre la tierra a partir de la recuperación de los valores y principios del Estado Social y democrático o, como si los ecuatorianos fuéramos todos parte de la familia Buendía, decidimos persistir en ser una estirpe condenada, esta vez no a la soledad sino a la violencia y la intrascendencia que nos ofrece el neoliberalismo depredador y necrófilo.

## CONCLUSIONES

Los lectores de "matar y dejar matar" nos encontramos ante una obra importante y valiosa que combina virtuosamente un manejo solvente de las cifras y los hechos con una batería crítica que le permite construir una interpretación novedosa de la realidad social ecuatoriana sustentada en un marco teórico y metodológico actual pertinente y adecuado.

El libro tiene un valor adicional: está escrito con sencillez y claridad, con un lenguaje cuasi periodístico, lo que lo hace muy útil y estimable para el lector común, esto es, al hombre y la mujer de la calle, cualquiera de nosotros que estamos preocupados por la inseguridad que padecemos cotidianamente porque nos da la posibilidad de informarnos a la vez que nos da las herramientas necesarias para construir su propia opinión (doxa) sobre un tema de palpitante actualidad que preocupa a todos los ecuatorianos.

Es una herramienta muy valiosa para el especialista y el docente de derecho penal y criminología de cualquier universidad latinoamericana y particularmente ecuatoriana porque presenta, desarrolla y critica un variado marco teórico y conceptual indispensable para crear conocimiento acerca de las relaciones entre el neoliberalismo y la actual carencia de política criminal.

Pero la obra reseñada es sobre todo útil a los tomadores de decisiones. El libro debe ser leído con atención por todo aquel funcionario gubernamental que tenga la tarea de definir la política de seguridad ciudadana. Estos burócratas encontrarán en el texto reseñado una muy sugerente propuesta de interpretación de la política pública ecuatoriana a partir de datos objetivos y contrastables.

Sin embargo, a mi juicio, el mayor aporte del libro que estamos reseñando es que comparte con los grandes textos y autores críticos de la historia, desde Marx<sup>26</sup> hasta

---

<sup>25</sup> Cfr. *Paladines Jorge, Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023, pp.92.

<sup>26</sup> Marx Karl, *El manifiesto Comunista*, en Marx Engels, *Obras Escogidas*, Editorial Progreso Moscu, 1973, pp. 110 a 140.

Mariategui,<sup>27</sup> una valoración estructural de la realidad unida a la invitación a la acción. Este llamado a la acción es la que me parece es el aporte fundamental del nuevo libro de Jorge Vicente Paladines, porque nos propone una hoja de ruta un camino a seguir para superar la actual crisis orgánica del país.

Podemos en primera instancia pactar con las mafias al estilo de lo que hizo la democracia cristiana italiana en la segunda mitad del siglo XX.

Si no estamos conformes con esta alternativa porque nos parece blanda o débil, podemos entonces adherir al terrorismo de Estado según la fórmula mesiánica del "Estado de excepción"<sup>28</sup> también llamado en Alemania *Massnahmenstaat* o "estado de Medidas" de Uribe, Bukele o Milei que crean o pretenden crear a través de los procedimientos administrativos excepcionales una realidad paralela al derecho para transformar el Estado liberal en Estado totalitario y un nuevo orden social hobessiano.

Finalmente, podemos quitarle la base social y el oxígeno al crimen organizado a partir del fortalecimiento del Estado constitucional y social en los términos establecidos en la propia constitución ecuatoriana, que plantea que el Estado tiene como fin último la garantía de la vida digna y la satisfacción de las necesidades materiales de la población.<sup>29</sup>

Yo creo firmemente y estoy persuadido de que la única alternativa posible es la última porque es la única que permite recorrer un camino humanista y democrático para superar el actual estado de cosas inconstitucional que vivimos. Y para construir un verdadero Estado de Derechos en el Ecuador. El libro de Jorge Paladines es una guía invaluable para transitar esta última vía. Pero como siempre, los lectores tenemos la última palabra.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agamben Giorgio, *Homo Sacer, El poder soberano y la nuda vida*, Pre textos, Valencia, 2006.
2. Amnistía Internacional, *Tortura y entregas: Guantánamo, casos ilustrativos*, en: <https://n9.cl/ze5g6>.
3. Anitua Gabriel, Presentación, En: *Paladines Jorge, Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023.
4. Arendt Hannah, *Eichman en Jerusalem*, Random House Mondadori, Bogotá, 2013.
5. Charriere Henri, *Papillon*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1970.
6. Dumas Alejandro, *El Conde de Montecristo*, Editorial Porrúa, México, 2018.
7. Foucault. Michel, *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI Editores 1985.
8. García Marquez Gabriel, *Cien Años de Soledad*, Edición Conmemorativa, Asociación de Academias de la lengua Española, Madrid, 2007.
9. INEC, *Reporte de Pobreza y Desigualdad Diciembre 2016* Disponible en: <https://n9.cl/fqort>
10. INEC *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023*, disponible en: <https://n9.cl/pobreza2023>
11. Lombroso Cesare, *Los criminales*, Centro Editorial Presa Barcelona, 1950.
12. Mariategui José Carlos, *7 ensayos de interpretación de la realidad Peruana*, Biblioteca Ayacucho Caracas, 1995.
13. Marx Karl, *El manifiesto Comunista*, en: *Marx-Engels, Obras Escogidas*, Editorial Progreso Moscu, 1973.
14. Mutis Álvaro, *Diario de Lecumberri*, Ediciones Universidad Veracruzana, Veracruz, México, 1960.
15. Neimoeller Martin, *Primero Vinieron los Comunistas*, En <https://n9.cl/7tcxn2>
16. *Paladines Jorge, Matar y dejar matar. Las masacres carcelarias y la desestructuración social del Ecuador*, Editorial El Siglo, Quito, 2023.

<sup>27</sup> Mariategui José Carlos, *7 ensayos de interpretación de la realidad Peruana*, Biblioteca Ayacucho Caracas, 1995.

<sup>28</sup> Agamben Giorgio, *Homo Sacer, El poder soberano y la nuda vida*, Pre textos, Valencia, 2006, pp.76.

<sup>29</sup> Cfr. Arts. 3 y 11 numeral 9 de la Constitución de la República del Ecuador.



17. Sarrazin Albertine, *El Astragalo*, Seix Barral Barcelona, 2013  
Servicio Nacional de Atención a personas Adultas Privadas de la libertad, (SNAI),  
Estadísticas 2023 disponible en: [www. Atencionintegral.gob.ec. estadisticas](http://www.Atencionintegral.gob.ec.estadisticas).